

El Tayrona y otros parques naturales que se cerrarán por el fenómeno de El Niño

Parques Nacionales Naturales informó que mantendrá la operación turística en algunas zonas, pero cerrará nueve áreas protegidas.

Redacción Ambiente

02 de febrero de 2024 - 09:34 a. m.



Guardar

0



El parque Tayrona, una de las áreas protegidas que se cerrarán, está ubicado en el caribe colombiano. / Gabriel Eisenband - Parque Nacional Natural Tayrona.

Foto: Gabriel Eisenband



Escucha este artículo

5 min

Este viernes 2 de febrero, Parques Nacionales Naturales (PNN) informó que deberá cerrar algunos parques debido a la situación que está generando el fenómeno de El Niño, pues está causando un serio impacto en varios territorios. (Lea [Nature Photography Contest: estas son las mejores imágenes de la naturaleza](#))

Según esa entidad, aunque mantendrá habilitadas 20 zonas con vocación ecoturística, deberá restringir el acceso a nueve áreas protegidas y deberá limitar algunos sectores de otras dos. La medida, por el momento, empezó a regir desde el 1 de febrero y tendrá vigencia hasta el 15 de febrero. (Lea [Alexander von Humboldt visto por la historiadora Andrea Wulf](#))

“Durante este período, queda prohibido el ingreso de visitantes y prestadores de servicios turísticos a dichas áreas, de conformidad con lo establecido en la [Resolución No. 035 del 1 de febrero de 2024](#)”, informó PNN.

Las áreas que se cerrarán son:

1. Santuario de Fauna y Flora Los Colorados.
2. Parque Nacional Natural Paramillo.
3. Vía Parque Isla Salamanca.
4. Parque Nacional Natural Tayrona.
5. Santuario de Fauna y Flora los Flamencos.
6. Santuario de Fauna y Flora Iguaque.
7. Parque Nacional Natural Cordillera de los Picachos.

8. Parque Nacional Natural Tinigüa.

9. Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena.

Las áreas que se mantienen abiertas son:

1. Santuario de Fauna y Flora Los Colorados.

2. Parque Nacional Natural Paramillo.

3. Vía Parque Isla Salamanca.

4. Parque Nacional Natural Tayrona.

5. Santuario de Fauna y Flora los Flamencos.

6. Santuario de Fauna y Flora Iguaque.

7. Parque Nacional Natural Cordillera de los Picachos.

8. Parque Nacional Natural Tinigüa.

9. Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena.

Por otra parte, las que se mantendrán abiertas son las siguientes:

1. Parque Nacional Natural Old Providence McBean Lagoon.

2. Parque Nacional Natural Macuira.

3. Parque Nacional Natural Corales del Rosario.

4. Parque Nacional Natural Tatamá.

5. Parque Nacional Natural Puracé.

6. Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya

6. Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya.

7. Santuario de Flora Isla de la Corota.

8. Santuario de Flora y Fauna Galeras.

9. Parque Nacional Natural Cueva de los Guacharos.

10. Parque Nacional Natural Selva de Florencia.

11. Parque Nacional Natural Tamá.

12. Área Natural Única Los Estoraques.

13. Parque Nacional Natural El Cocuy.

14. Parque Nacional Natural Chingaza.

15. Parque Nacional Natural Utría.

16. Parque Nacional Natural Uramba Bahía Málaga.

17. Parque Nacional Natural Farallones de Cali.

18. Santuario de Fauna y Flora Malpelo.

19. Parque Nacional Natural Gorgona.

20. Parque Nacional Natural Amacayacu.

Por otra parte, los **PNN que tendrán restricciones son el PNN Los Nevados y el PNN El Tuparro**. En el primero los visitantes solo podrán acceder al Sendero Centro de Interpretación Brisas – Aguacerales – Arenales – Valle de las Tumbas, en el sector Norte, Cuenca Chinchiná, Villamaría (Caldas).

En el sector Centro, en la Cuenca Chinchiná, en Villamaría (Caldas), estarán

habilitados los senderos: Ciénaga – Mirador – Laguna Verde – Ciénaga – Ciénaga – Páramo

habilitados los senderos Cisne - Mirador, Laguna verde, Cisne – Conejeras – Borde del Glaciar Nevado Santa Isabel (cara centro) y Cisne – Sendero Valores Objetos de Conservación.

En el PNN El Tuparro solo estará habilitado el sector El Tomo.

■ **¿Quieres conocer las últimas noticias sobre el ambiente?** Te invitamos a verlas en [El Espectador](#). 🐝



La existencia del periodismo de El Espectador **es muy importante para Colombia**. Trabajamos cada día para estar a la altura de **esa responsabilidad**.

Suscríbete

Por Redacción Ambiente

Temas recomendados:

Noticias hoy

Noticias hoy Colombia

tayrona

fenómeno de el niño

incendios

sequía >

Síguenos en Google Noticias



¡Bienvenido a nuestra sección de comentarios! **Suscríbete y únete a nuestra comunidad de lectores** para participar en la conversación.

Iniciar sesión

Suscribirme

Sin comentarios aún. **Suscríbete e inicia la conversación**